



AGENCIA JURIDICA DEL PACIFICO S.A.S.
AGEJURPAC S.A.S.
ABOGADOS ASOCIADOS

NIT. 900317667-9

"Procurando justicia sin diferencia"



Doctor

EMILSON MARMOLEJO GRACIA

JUEZ QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO

j05admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

RADICADO: **27001333300320180011400**
DEMANDANTE: FERMIN EMILIO ROMAÑA PALACIOS y OTROS
DEMANDADO: NACION - MINTRANSPORTE – INVIAS
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

ASUNTO: ACTUACION PROCESAL

Muy comedidamente me dirijo al despacho para solicitar se de continuidad con el tramite procesal conforme corresponda, considerando que se ha dado agotamiento a la etapa de traslado de excepciones.

De otra parte, las partes demandadas han intervenciones y realizado solicitudes que se encuentran pendientes de decidir, como ha sido advertido en **anteriores memoriales del mes de abril y noviembre de 2021 y junio de 2022.**

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO VALENCIA REYES

C.C.No. 11.796.262

T.P. N° 66.827 C. S. de la J.